



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **640-17**

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

VISTO: Las presentes actuaciones , mediante las cuales se tramita la aprobación del programa de la asignatura " **EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL** " de la Carrera de Nutrición correspondiente al Plan de Estudios 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del mismo.

Que el programa elevado por la Lic. GILOBERT Mercedes Amiel, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Resoluciones Internas N° 516/95 y 225/02).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo mediante Despacho N° 246/17.

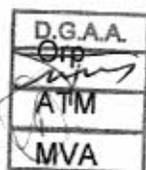
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 12/17 del 22/08/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el programa de la asignatura " **EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL** " de la Carrera de Nutrición, correspondiente al Plan de Estudios 2014, el que como **ANEXO I**, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Docente responsable y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 040-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente Nº 12.674/13

ANEXO I

CARRERA: NUTRICION

ASIGNATURA: EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL

PLAN DE ESTUDIOS: 2014

AÑO DE LA CARRERA: TERCER AÑO

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: ANUAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CARGA HORARIA SEMANAL : 4 HORAS

CARGA HORARIA ANUAL: 120 HORAS

DOCENTE RESPONSABLE: MGS. GILOBERT AQUIM, MERCEDES AMIEL

DESTINATARIOS: alumnos del 3er. Año de la carrera de la Licenciatura en Nutrición.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Gilbert Aquim, Mercedes Amiel	Profesor Adjunto Interino	Simple
Ola Castro, Dorila Estela	JTP Regular	Semiexclusiva Ext.Func Solo 1er Cuatrimestre
Costa S. Paula	JTP Temporario	Simple

CAF *CAF*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

SU JUSTIFICACION

Fundamento: el avance de las ciencias, tecnologías y el escenario dinámico y cambiante de la Morbilidad y Mortalidad en respuesta a los cambios demográficos, ambientales, sociales, económicos, productivos, educacionales, comunicacionales, las innovaciones y descubrimientos del genoma humano, 2003, el avance de la tecnología en el campo de la salud, el desarrollo de vacunas en la prevención de enfermedades de la infancia, el desarrollo constante de nuevos medicamentos, la elaboración y producción de alimentos, su disponibilidad y accesibilidad, como sus riesgos en las poblaciones, implica y obliga a los docentes universitarios a plantear en forma continua una actualización de los programas de las currículas universitarias, definidas en relación a situaciones locales, regionales, del país y en el contexto de la Epidemiología Nutricional Mundial.

El programa vigente permitió un enfoque de mayor envergadura comprometido con el nivel de exigencia que la universidad está obligada a realizar en su contexto de formación académica. Los Planes de Estudios y su actualización, cooperan para la inclusión de contenidos actualizados en relación específica a la salud de las poblaciones humanas en relación a la Nutrición en especial. En este contexto y luego de un análisis de las necesidades curriculares en relación a la problemática de la Salud Comunitaria y de Servicios de Salud y la incorporación de Políticas de Salud dependientes de organismos internacionales y nacionales, se propone el siguiente proyecto curricular de la materia Epidemiología Nutricional en la carrera de Licenciado en Nutrición. Su propósito es elevar el nivel de formación, inclusión del Profesional Nutricionista en el equipo de Salud con conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes que aporta la Epidemiología y la aplicación de la vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional en los servicios de salud y Comunidades. En este contexto corresponde una tarea de educación continua y permanente a fin de lograr disminuir la morbi-mortalidad, prevenir y controlar enfermedades emergentes, reemergentes, no transmisibles y asociadas a la nutrición como principales causas de muerte en las sociedades actuales y futuras. En tal sentido se propone 4 ejes temáticos:

- 1) Epidemiología General y Epidemiología Nutricional
- 2) Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles asociadas a la nutrición. Enfermedades Transmitidas por los alimentos. Toxiinfecciones.
- 3) Epidemiología de las Enfermedades No Transmisibles asociadas a procesos de

mf
ms



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

Malnutrición.

4) Epidemiología de Campo en Epidemiología Nutricional

Las áreas temáticas fueron escogidas de acuerdo a los criterios epistemológicos expuestos, el atravesamiento disciplinario planteado, la necesaria actualización de contenidos en función de la importancia que reviste su tratamiento en la Carrera y la trascendencia social de las mismas, acorde con el nuevo Plan de Estudios que la Facultad intenta implementar.

OBJETIVO GENERAL:

- *Lograr que los educandos se formen en los principios científicos, éticos y humanísticos con fuertes compromisos sociales, respetando la diversidad cultural, posibilitando que los graduados adquieran competencia en saberes, habilidades, actitudes crítica, reflexiva y autónoma sobre Epidemiología Nutricional, preservando el rol y la identidad del Profesional Nutricionista dentro del equipo de salud y su integración en equipos interdisciplinarios, participando en el diagnóstico, vigilancia, análisis, planificación, ejecución y evaluación de acciones en Salud Pública y planeamiento de Políticas Alimentarias Nutricionales en diferentes niveles.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

EN RELACION A LOS SABERES

- *Conocer el desarrollo conceptual sobre la Epidemiología, definición, evolución, criterio, principio, bases, usos y aplicaciones.*
- *Reconocer la importancia de la Epidemiología y de la Epidemiología Nutricional, el carácter multidisciplinario de los procesos de salud – enfermedad*
- *Adquirir nociones de Epidemiología y Epidemiología Nutricional, de sus modelos explicativos*
- *Analizar las distintas concepciones a cerca de los procesos de Salud y Enfermedad,*

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

Invalidez y Muerte, reconociendo su implicancia social y su relación con la Epidemiología Nutricional.

- *Conocer la importancia de los ecosistemas naturales y sociales en los estudios de salud, asociados con la Epidemiología Nutricional*
- *Aplicar Conceptos Ecológicos, Procesales, Estadísticos, Epidemiológicos en Situaciones de salud –enfermedad, discapacidad y muerte en las poblaciones, asociados con la Nutrición.*
- *Identificar las fuentes de datos epidemiológicos y su importancia y su aplicación en Indicadores de Salud en Epidemiología Nutricional*
- *Identificar y reconocer los Indicadores en Epidemiología, comparaciones e interpretaciones y su importancia en los análisis de situación de salud en las poblaciones.*
- *Conocer los principios de la Demografía y su relación con la salud, fuentes de datos, indicadores, estimaciones y proyecciones en Epidemiología Nutricional.*
- *Identificar Factores de riesgo, evaluar grupos vulnerables y estrategias en el control de los factores de riesgo en poblaciones y servicios asociados con los aspectos y factores asociados con la Nutrición*
- *Reconocer la importancia de la Vigilancia Epidemiológica Nutricional en las Poblaciones y en actividades de Nutrición, su aplicación en poblaciones y Servicios.*
- *Adquirir conocimientos de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles, la situación en la provincia, Región, País, y contexto mundial y su profundización con los procesos de Nutrición- Salud, Morbilidad, Discapacidad y Muerte.*
- *Aplicar Niveles de Prevención en Enfermedades Transmisibles y No transmisibles asociadas con la Nutrición.*
- *Reconocer la importancia de la Epidemiología de Campo en relación con Epidemiología Nutricional y su Intervención en la Situación de Salud de las Colectivos humanos.*

MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

EN RELACION A LAS HABILIDADES

- *Adquirir habilidad en el registro de datos en Epidemiología Nutricional*
- *Adquirir habilidad en la construcción y análisis de indicadores de utilidad en Epidemiología Nutricional.*
- *Adquirir habilidad en la aplicación de actividades de Vigilancia Epidemiológica Nutricional y en la aplicación de investigación de un brote por toxi-infecciones alimentarias.*
- *Adquirir habilidad en el manejo de técnicas de investigación de causales de enfermedad y diagnósticos de enfermedades asociadas a la nutrición en las poblaciones humanas.*
- *Adquirir habilidad en la aplicación del Método Epidemiológico en el diseño de estudios epidemiológicos nutricionales en los servicios y en la comunidad.*
- *Adquirir habilidad en la construcción de cadenas epidemiológicas asociadas a enfermedades transmisibles por alimentos.*
- *Adquirir habilidades en la aplicación de medidas de prevención y control de Enfermedades transmisibles y no transmisibles*
- *Adquirir habilidad en las soluciones de problemas de campo y actividades de Epidemiología Nutricional e Intervenciones Nutricionales en Comunidades humanas.*

EN RELACION A LAS ACTITUDES

- *Desarrollar el interés y espíritu científico, reflexivo, analítico y crítico ante los problemas de salud planteados asociados con la Nutrición.*
- *Asumir actitudes de responsabilidad y autonomía para la resolución de problemas tomando decisiones, luego de realizar análisis críticos de alternativas, síntesis y generalizaciones.*

AF
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente Nº 12.674/13

- *Desarrollar una cultura de trabajo en equipo*

Demostrar una actitud ética y valorar la diversidad científica, social, cultural y la comprensión de la Epidemiología Nutricional, como una ciencia en constante desarrollo y sometida a cambios debido a los nuevos hallazgos científicos en el campo de la Salud aplicados a la Nutrición.

UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I

La Epidemiología como ciencia. La Epidemiología General y Nutricional. Concepto. Definición Su evolución. Etapas. Conocimientos. Método. Criterio. Principio. Objeto. Fundamento. Bases. Usos. Modelos y Paradigmas actuales. El Enfoque Epidemiológico en las Estrategias de Salud. El Profesional Nutricionista en su aplicación e integración.

UNIDAD II

Ecología. Definición. Concepto. La Ecología como criterio en Epidemiología y su integración en los procesos de Salud Enfermedad de las poblaciones humanas. Ecosistemas naturales y humanos. Componentes. Características, definiciones y términos ecológicos. Su importancia y aplicación en Epidemiología Nutricional

UNIDAD III

Historia Natural de la Enfermedad. El Paradigma. Períodos del Proceso Salud –Enfermedad, mediante la perspectiva de la Epidemiología y de la Epidemiología Nutricional. Modelo de La Prevención aplicado al paradigma. El concepto de Normalidad y su aplicación en Salud –Enfermedad. Campos de la Salud. Adaptaciones en las sociedades humanas. Enfermedad en Epidemiología Nutricional Las funciones e intervenciones del Profesional en Nutrición.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

UNIDAD IV

Las Fuentes de información en Epidemiología y Epidemiología Nutricional Primarias: encuestas, estudios, investigaciones epidemiológicas. Fuentes secundarias: demográficas, de estadísticas vitales, hospitalarias, sanitarias, del medio ambiente, de factores de riesgo, socioeconómicas, culturales. El Proceso de registro, recolección, notificación y difusión de la información. Registros en Epidemiología y Epidemiología Nutricional Certificados de Estadísticas Vitales. Registros de Morbilidad. Formularios en Epidemiología y Epidemiología Nutricional Importancia en el Sistema de Salud. Participación del Personal de Nutrición.

UNIDAD V

Los Indicadores en Epidemiología y Epidemiología Nutricional. Cifras absolutas y relativas. Indicadores de origen, proceso y resultados. Porcentajes, proporciones y razones. Tasas reales y estandarizadas. Tasas de funcionalidad. Índices. Indicadores específicos de Nutrición Importancia de su aplicación en los sistemas de salud, programación y políticas de salud alimentarias nutricionales. Intervención del Profesional de Nutrición en el manejo de Indicadores en Servicios de Salud y Comunitaria.

UNIDAD VI

El Método Científico. El Método Estadístico en Epidemiología. El Método Demográfico en Epidemiología Nutricional. Utilidad. Concepto, Teoría de Transición Demográfica, Epidemiológica y Nutricional, Estimaciones poblacionales. Indicadores de Morbilidad. Incidencia y prevalencia. Mortalidad. Indicadores demográficos, sanitarios, socio-económicos, de servicios de salud, educacionales, de recursos. Indicadores de medición en Epidemiología Nutricional en el Sistema de Salud.

UNIDAD VII

El Enfoque de Riesgo. Medidas de Asociaciones. Índices de Riesgo. Utilidad y Eficacia en Riesgo. Metodología General del Enfoque de Riesgo y su Aplicación en actividades de

RF
370



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **640-17**

Salta, **27 SEP 2017**
Expediente Nº 12.674/13

Prevención de patologías asociadas con la Nutrición. Participación del Profesional de Nutrición..

UNIDAD VIII

Vigilancia Epidemiológica. Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional. Concepto. Definición. Elementos. Objetivos de la Vigilancia Epidemiológica. Clasificación. Tipos de Vigilancia. Sistema de Vigilancia Epidemiológica. Registros y Notificaciones. Índices Endémicos. Tasas de Ataque. Integración y aplicación de la Vigilancia Epidemiológica Alimentaria Nutricional por el Profesional de Nutrición en Salud. Endemias, brotes y epidemias. Seguridad Alimentaria. Definición y aplicación como componente de la Vigilancia asociada a la inocuidad en los controles de la Cadena Alimentaria.

UNIDAD IX

El Método Epidemiológico en Salud y Enfermedad. Diseños y Estudios Observacionales Descriptivos, Transversales. Estudios Ecológicos. Estudios Analíticos: Estudio de Casos y Controles. Estudio de Cohortes. Medidas de Causalidad. Criterios determinísticos epidemiológicos. Estudios Experimentales. Estudios Intervencionistas Comunitarios. Epidemiología Clínica. Pruebas Diagnósticas poblacionales: Indicadores. Valoración e interpretación. Aplicación y Uso del Profesional de Nutrición en Estudios Epidemiológicos.

UNIDAD X

Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles. Características del Agente Huésped y Medio Ambiente. Patologías Prevalentes en la provincia y Región. Zoonosis asociadas con el consumo de alimentos. Enfermedades de interés actual. Historia Natural de las Enfermedades Transmisibles asociadas con el consumo de alimentos Cadena Epidemiológica. Elementos y características. Situación de las Enfermedades en condiciones de alerta y prevención de brotes de Toxi- Infecciones alimentarias. La actividad del Profesional Nutricionista en la prevención y control.

UNIDAD XI

Epidemiología de las Enfermedades No Transmisibles. Evolución Epidemiológica.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

Nutricional. Situación actual. Principales patologías ascendentes y emergentes a nivel mundial, nacional y regional. Principales causas de Morbi-Mortalidad. Descripción. Tendencias. Indicadores de Morbi-mortalidad. Historia Natural de Enfermedades No transmisibles crónicas degenerativas, emergentes asociadas con la Malnutrición. Trastornos de la conducta alimentarios (TAC) y su importancia en Salud pública. Factores de Riesgo. Prevención. Detección Precoz. Tratamiento La actividad de Nutrición en la prevención y control.

UNIDAD XII:

Epidemiología de Campo. Funciones y responsabilidades del Profesional Nutricionista en Epidemiología de Campo. Análisis Situacional de Salud. ASIS. Necesidades y problemas de Salud Alimentario-Nutricional en la Comunidad. Indicadores. Evaluación. Bases para Planeamiento. Intervención del Profesional de Nutrición,

METODOLOGÍA

*La estructura de la materia desde lo metodológico, consistirá precisamente, en abordar los conceptos de la Teoría, los cuales serán presentados en **Clases Teóricas** expositivas, en forma operativa y relacionada, retomando los conceptos desde distintos temas, procurando así, sucesivas oportunidades de elaboración y nuevas posibilidades de relación; siendo necesario para lograrlo, referirlos a las experiencias y análisis críticos de los alumnos, intentando:*

- *Producir conceptualizaciones, que les permita establecer relaciones entre la propuesta epidemiológica y las áreas del campo laboral.*
- *Generar construcción de conocimientos que sirvan de base para la producción de nuevos conocimientos.*

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

*En este contexto, las **Clases Teóricas** intentarán acercar los saberes científicos a través de los contenidos programáticos, poniendo a consideración de los alumnos un cuerpo teórico el que se presentarán los postulados del mismo, sobre los que se podrá hipotetizar, investigar, confirmar, a fin de favorecer la actitud crítica y reflexiva y posibilitar la construcción de saberes que intenten responder a los contenidos propuestos, aplicando diferentes estrategias cognitivas. Esta dinámica permite considerar al alumno sujeto protagonista de su propio aprendizaje y al docente como facilitador, orientador de la tarea pedagógica y contribuirá al compromiso de ambos en el proceso educativo, donde el hecho participativo, no es el único eje, sino que el alumno que construye su propio aprendizaje, será un profesional comprometido con el saber que ha construido y con la comunidad a la que pertenece.*

*Para la integración de la teoría y la práctica, se implementarán **Trabajos Prácticos**, propiciando la reflexión desde una perspectiva comprensiva, poniendo a prueba las propias hipótesis, saberes, aptitudes y habilidades, a fin de comprenderla complejidad de los aspectos abordados en la cátedra. Tendrán por objetivos:*

- *Motivar en los alumnos la responsabilidad personal, el espíritu solidario y la participación para el trabajo en equipo.*
- *Generar espacios para desarrollar el sentido crítico, el razonamiento objetivo, el entrenamiento dialéctico y la capacidad expositora.*

Se trabajará con los alumnos, aplicando la problematización y la resolución de casos de situaciones epidemiológicas. Esta actividad deberá ser reflejada mediante el abordaje y la construcción de saberes, cálculos, interpretaciones, análisis, resúmenes, conclusiones e integradores, obtenidos de una construcción individual, o debate grupal, de problemáticas y situaciones de salud, presentados de la realidad epidemiológica, mediante la guía y supervisión de los docentes de las prácticas.

AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

EVALUACIÓN:

- *Evaluación inicial: diagnóstica*
- *Evaluación concurrente o de proceso, durante los trabajos prácticos: presentaciones orales, escritas y exámenes parciales.*
- *Evaluación final: integrador y exámenes finales*

• **Requisitos para aprobar la Materia**

Alumno Regular

- *Aprobación de los parciales (4) – 60% de respuestas correctas.*
- *Aprobación del 85% de los trabajos Prácticos y coloquios. Nota Mínima 6. Seis*

Alumno Promocional

- *Aprobación de los parciales (4) - Nota = 8.*
- *Aprobación del 85% de los trabajos prácticos y coloquios. Nota Mínima (8).*
- *Asistencia al 85% de los teóricos*
- *Aprobación de los parciales primera instancia. 100%*

Alumno Libre:

- *Instancia Escrita: aprobación con el 60% de respuestas correctas. Una vez Aprobada la instancia Escrita se habilita para 2) Instancia Oral: se aprueba con Nota: = ó mayor a 4, Cuatro.*

BIBLIOGRAFIA

1. URQUIJO, C DE USTARANM J. MILIC. :NOCIONES BASICAS DE EPIDEMIOLOGIA GENERAL. Editorial Universitaria, 1986. ISBN

26F
9/10



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

950.23.0218-4

2. *ARMIJO ROJAS, R. EPIDEMIOLOGIA. Tomos I.-II. Editorial Intermédica, 1978.*
3. *MAC MAHON, M PUG , THOMAS: PRINCIPIOS Y METODOS DE EPIDEMIOLOGIA. La Prensa Medica Mexicana, 1984.*
4. *MAZZAFERO, V. SAUBERT, L : EPIDEMIOLOGIA. Editorial El Ateneo 1976.*
5. *MAZZAFERO VICENTE Y COL. EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA. Editorial Astor Buenos Aires , Argentina, 1988.*
6. *BUNNET, W., CARCAVALLO, R. SISTEMAS ECOLOGIGICOS Y SALUD. Boletin de la Oficina Panamericana. 1986*
7. *STALLONE REVEL A: EL AMBIENTE, LA ECOLOGIA Y LA EPIDEMIOLOGIA. Publicación Científica N° 231. OPS.OMS, 1972*
8. *OPS-OMS EPIDEMIOLOGIA Y ATENCION DE SALUD EN ARGENTINA. Publicación N°35 OPS-OMS. Asociación Médica Argentina. 1993. ISBN 950-710-014-8*
9. *GUERRERO, R.; GONZALEZ, C.; MEDINA , E. EPIDEMIOLOGIA. Editorial Addison Wesley Iberoamericana. S.A. U.S. 1986. ISBN 0-201-03078-0*

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **640-17**

Salta, **27 SEP 2017**
Expediente N° **12.674/13**

10. BEAGLEHOLER, BONITA, R; KJELLSTRON, T.: *EPIDEMIOLOGIA BASICA. OPS-OMS. Washington, 1994. ISBN. 92-75-31551-5*
11. SAN MARTIN, HERNAN; PASTOR, VICENTE: *SALUD COMUNITARIA. TEORIA Y PRACTICA. Editorial Diez de Santa. España, 1984*
12. THOMAS B. NEWMAN; WARREN S. BROWNER: *EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA. PRETEST. Intewramericana. Mc Graw Hill. Sexta Edición Madrid, 8993. ISBN: 84-481-0225-8*
13. ORELLANA, SALVADOR, DANTE ET AL.: *SALUD DEMOGRAFIA Y DESARROLLO. SESPA, ASSPPA, Ecuador, 1992*
14. *OPS-OMS MANUAL SOBRE EL ENFOQUE DE RIESGO EN LA ATENCION MATERNA INFANTIL. Serie Paltex par Ejecutores de Programas de Salud N° 7. OPS-OMS, 1986*
15. *NORMAN Y STREINER: BIOESTADISTICA. Primera Edición: 1996.*
16. *DEVER, ALAN; G.: EPIDEMIOLOGIA Y ADMINISTRACION DE SALUD. OPS-OMS, 1991 ISBN: 92-75-32-044-6*
17. *OPS-OMS: EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **640-17**

27 SEP 2017
Salta,
Expediente Nº 12.674/13

Publicación Científica Nº 613. Décimo Octava Edición. Washington, 2005

18. 19. LILLIENFELD, B: *EPIDEMIOLOGIA. Manual Moderno. 1990*
19. OPS-OMS: *PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGIA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES. SERIE DE MODULOS; 7 Autoadministrados. 2003.*
20. ARANCETA BARTRINA J. *"NUTRICIÓN COMUNITARIA 2. Editorial Mason. Barcelona 2001*
21. DE ALMEIDA FILHO, NAOMAR; ROUQUAYROL, MARÌA ZELIA *"INTODUCCIÒN A LA EPIDEMIOLOGÌA" Lugar Editorial. Brasil 2008*
22. FAO OMS *"RED DE COOPERACIÒN TÈCNICA SOBRE SISTEMAS DE VIGILANCIA ALIMENTARIA" Oficina Regional para Amèrica Latina y el Caribe.*
23. GORFDIS, LEÓN. *"EPIDEMIOLOGÌA". Editorial Elsevier Terceda edición. España, 2005.*
24. LÒPEZ RAMOS, F. *"EPIDEMIOLOGÌA. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CRÒNICAS DEGENERATIVAS". Editorial Manual Moderno. 2003.*
25. OMS. *SERIE DE INFORMES TÈCNICOS. "DIETA, NUTRICIÒN Y PREVENCIÒN DE ENFERMEDADES CRÒNICAS". Ginebra, Organizaciòn*

MF
CD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **640-17**

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

Mundial de la Salud. Año 2004.

26. OPS OMS. "EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. Publicación Científica N° 613. Décima Octava edición. 2005
27. OPS.OMS "MÓDULOS DE PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGÍA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES" 2002.
28. Progama VIGIA. "Manual de Normas y procedimientos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica" MSP. Nación. Argentina 2000.
29. SAN MARTÍN, H. "SALUD ENFERMEDAD" EDIT. CIENTÍFICA. MEXICO 1984.
30. SERRA MAJEN, LLUIS Y ARANCETA BARTRINA J. "NUTRICIÓN Y SALUD PÚBLICA. MÉTODOS, BASES CIENTÍFICAS Y APLICACIONES" EDITORIAL MASSON. S.A. BARCELONA 2007
31. ZANINI ANABELLA, CONCILIO CELESTE. "EPIDEMIOLOGÍA Y NUTRICIÓN". LIBRERÍA AKADIA EDITORIAL. BUENOS AIRES 2010.

• **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

- ABRAM, J.H. "UNA INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS Y DE EVALUACIÓN" EDICIONES DÍAZ DE SANTOS. 1990.

[Firma]
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

640-17

Salta, 27 SEP 2017
Expediente N° 12.674/13

- *D SPERBER. "EXPLICAR LA CULTURA. UN ENFOQUE NATURALISTA" EDICIONES MORATA. ESPAÑA, 2002.*
- *ESCUELA DE NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA. "SISVAN" FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÒRDOBA. 2010.*
- *ORTIZ HERNÁNDEZ, LUIS. "CONTRIBUCIONES DE LA EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL A LA COMPRESIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LAS POBLACIONES"*
- *R. MARTÍNEZ, J. NOVOA. "LA SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE" EDITORIAL PANAMERICANA. MÉXICO 1991.*
- *OPS-OMS. CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE NUTRICION. 8° EDICION. ICSI. 2012,*
- *GUIA ALIMENTARIAS EN ARGENTINA. 2006*
- *EPIDEMIOLOGIA BASICA. BEAGLEHOLE-BONITA 2ª EDICION. 2008*
- *DE GIROLAMI. FUNDAMENTOS DE VALORACION NUTRICIONAL. 1° EDICION, 2003*
- *SAMAJA JUAN, EPISTEMOLOGIA DE LA SALUD. 1° EDICION, 2011*
- *JOSE A PALLAS. METODOS DE INVESTIGACION CLINICA. 3° EDICION, 2003.*
- *OPS-PMS. EPIDEMIOLOGIA DEL CANCER., 1998.*
- *NUTRICION. PREVENCION DE RIESGOS Y TRATAMIENTO DIETETICOS., 1991.*
- *OPS-OMS. PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGIA. SERIE DE 7 MODULOS. 2011.*
- *SARA L. MORZEN ROLAND WEINSIER. NUTRION CLINICA. 2 EDICION. MOSBY HARCOURT.*
- *OPS-OMS: PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGIA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES. SERIE DE MODULOS; 7 AUTOADMINISTRADOS. 2012.*
- *OPS-OMS TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. 4° Edición.*

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **640-17**

Salta, **27 SEP 2017**
Expediente N° 12.674/13

2009

- *BOTERO: ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Sexta Edición. 2002*
- *SAMAJA, JUAN: EPIDEMIOLOGIA DE LA SALUD. 1° Edición, 2004.*
- *BOTERO, RESTREPO: PARASITOSIS HUMANAS. Cuarta Edición, 2003*
- *RUIZ MURILLO: EPIDEMIOLOGIA CLINICA, INVESTIGACION. Primera Edición, 2004*
- *LOPEZ RAMOS, F.: EPIDEMIOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CRONICO DEGENERATIVAS., 2003*
- *OPS.OMS: TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Publicación Científica. 4° Edición, Washington, 2009*
- *OPS.OMS- ACTUALIZACION EN NUTRICION. 8° EDICION. 2012.*

FICHAS DE CATEDRA. - REVISTAS EN BIBLIOTECA

REVISTAS DE NUTRICION Y EPIDEMIOLOGIA.

- *CONOCIMIENTOS ACTUALES EN NUTRICION 2004.2014*
- *ARCHIVOS LATINOAMERICANOS EN NUTRICION- 2004-2009*
- *AMERICAN JOURNAL OF NUTRITION. 2001-2008*
- *DIAETA. 2001-20011*
- *EPIDEMIOLOGY 2001-2007*



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa